



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUTORIZAR CURSO TEÓRICO TRIANUAL DE POSGRADO EN NEFROLOGÍA

VISTO:

La nota presentada por la señora Prof. Dra. Ana María SESÍN, solicitando se autorice el dictado del "CURSO TEÓRICO TRIANUAL DE POSGRADO EN NEFROLOGÍA", organizado por la Carrera de Especialización en Nefrología, FCM;

CONSIDERANDO:

Que la actividad se encuadra en lo previsto por la normativa vigente, RHCD 855/2018;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar el dictado del "CURSO TEÓRICO TRIANUAL DE POSGRADO EN NEFROLOGÍA", organizado por la Carrera de Especialización en Nefrología, FCM, que tendrá lugar bajo la Dirección de la Prof. Dra. Ana María SESÍN, del 21 de septiembre de 2021 al 15 de septiembre de 2023.

Art. 2º: Establecer el pago de una inscripción de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400) y treinta cuotas de pesos cinco mil cada una (\$ 5.000) siendo el costo total del mismo de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000).

Art. 3º Disponer que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

